

Guayaquil, abril 15 del 2011.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FORFETY S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a Ustedes sobre el desarrollo de la función de COMISARIO de la empresa FORFETY S.A. con expediente No. 100493 en lo referente al ejercicio económico 2010, según lo establecen los artículos No. 279 y 280 de la Ley de Compañías.

Las transacciones se han realizado apegadas a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y a los PCGA, la administración se ha empeñado en cumplir sus funciones según las normas legales vigentes y a los Estatutos de la empresa.

Para respaldar las operaciones del giro del negocio se recurrió al uso de comprobantes de venta debidamente aprobados, al uso de comprobantes de ingreso, depósitos y egresos, así como los demás justificantes exigidos por la Ley.

La administración de la empresa me ha facilitado todo lo necesario para la realización de mi trabajo y en vista de mi total conformidad y por no existir ninguna observación sobre el trabajo de los administradores, les deseo éxitos para los siguientes ejercicios económicos.

Atentamente,


Ing. Com. Clara León Goya
C.I. 0912050325

